

COMITÉ DE MONITOREO ESTRATÉGICO

PROYECTO VIH

INFORME DE VISITA DE CAMPO 01-2022



**SUBRECEPTOR CENTRO DE APOYO DE LACTANCIA
MATERNA (CALMA)**

RECEPTOR PRINCIPAL PLAN INTERNACIONAL

16 DE MARZO DE 2022

Índice

1.- Introducción	3
2.- Objetivo General de la Visita.....	4
3.- Equipo Conformado para la Visita	4
Sector / Organización	4
Nombre	4
4.- Descripción del Proyecto	5
Proyecto	5
5.- Presentación de los Avances del Proyecto.....	5
6.- Línea de Tiempo de la Implementación del Proyecto.....	14
7.- Preguntas del Comité de Monitoreo Estratégico.....	¡Error! Marcador no definido.
8.- Agradecimientos	15
9.- Conclusiones al MCP-ES	15
10.- Recomendaciones al MCP-ES.....	15

1.- Introducción

Para ser ejecutados en el periodo 2022-2024 el Fondo Mundial aprobó a El Salvador un monto de \$22,992,988.00 (Veintidós millones, novecientos noventa y dos mil novecientos ochenta y ocho dólares americanos) estos fondos ayudaran a fortalecer la respuesta al VIH y la Tuberculosis, se han firmado 2 acuerdos, con 2 administradores (RPs) Plan Internacional y MINSAL. Una parte del componente de VIH es administrada por Plan Internacional bajo el acuerdo SLV-H-PLAN 2475, y MINSAL con el acuerdo SLV-C-MOH 2726 bajo la figura de subvención consolidada administra parte del componente de VIH y el monto total para Tuberculosis.

La ejecución de ambas subvenciones inició el 01 de enero del 2022 y finalizarán el 31 de diciembre del 2024, \$14,302,129.00 serán administrados por MINSAL por su parte Plan Internacional tendrá a su cargo la ejecución de \$8,690,859.00.

El MCP-ES como instancia referente del Fondo Mundial debe cumplir una serie de requisitos para su desempeño. El requisito No. 3 consigna la exigencia de contar con un Plan de Monitoreo para garantizar el cumplimiento de las acciones que se enmarcan en la subvención de país; realizándose visitas de campo a aquellas sedes en donde se desarrollen actividades enmarcadas en el proyecto.

Para este año 2022 se han retomado las actividades utilizando metodologías presenciales y virtuales, en esta ocasión la visita se realizó el 16 de marzo en modalidad presencial a CALMA (Centro de Apoyo de Lactancia Materna) como subreceptor de Plan Internacional, para dar seguimiento a las actividades realizadas en el marco de la subvención.

Este documento recoge las apreciaciones y datos obtenidos a través del informe presentado por personal de CALMA y los comentarios y preguntas realizadas por cada uno de los miembros del comité de Monitoreo Estratégico que participaron en la visita.

Para esta visita, el Comité de Monitoreo Estratégico invitó a participar a representantes de los siguientes sectores: PASMO, ONUSIDA, REDCA+, COL-VOL La Unión y Grupo de Apoyo Zacamil, todos miembros del subcomité de VIH. El detalle de las personas que atendieron la convocatoria puede verse en el punto 3 de este informe.

2.- Objetivo General de la Visita

Conocer cómo funciona el nuevo subreceptor CALMA: Estructura organizativa, estrategia de texto, personal educador, recorrido de las instalaciones.

3.- Equipo Conformado para la Visita

Sector / Organización	Nombre
Comité de ME	Lcda. Susan Padilla / PASMO
	Ing. Rober Amadeo Martínez / PVIH
	Sra. Miriam Esmeralda Sorto / COL-VOL Malaria
	Lcda. Marta Alicia de Magaña
Receptor Plan Internacional	Dra. Maía Sofía Gómez
	Lic. Ross Duncan
	Lic. Milton Merino
Subreceptor/CALMA	Lcda. Miriam Liseth Inglés
	Lic. Joan Cativo
	Lcda. Ana Josefa Blanco
Dirección Ejecutiva MCP-ES	Lcda. Karla Eugenia Rivera
	Dr. Oscar Parada
	Lic. Roberto López

4.- Descripción del Proyecto

La Lcda. Marta Alicia de Magaña – directora ejecutiva del MCP-ES, da la bienvenida a los participantes y agradece el recibimiento de CALMA en sus instalaciones. Se realiza la presentación de todas las personas presentes.

La Lcda. Marta Alicia de Magaña aclara que el monitoreo estratégico que hace el MCP-ES es diferente al monitoreo que hace el RP o que hace el ALF, el monitoreo del MCP-ES se centra en aspectos más generales/estratégicos y no tan operativos. Se aclara que la visita de campo no es una evaluación, se levanta un informe de la situación que se observa y se confía en los datos que da el RP, el informe se comparte con el Fondo Mundial, y se tiene como objetivo identificar limitantes y donde se les puede apoyar. El MCP-ES tiene una función de colaboración con los RPs.

Proyecto

SLV-H-PLAN Fortalecimiento de la Respuesta Nacional al VIH, con Enfoque en las Poblaciones Clave y Alineación con los Objetivos Internacionales.

5.- Presentación de los Avances del Proyecto

La Lcda. Miriam Lisbeth Inglés, comenta sobre los años de trabajo de CALMA y profundiza sobre la experiencia del equipo contratado para el proyecto.

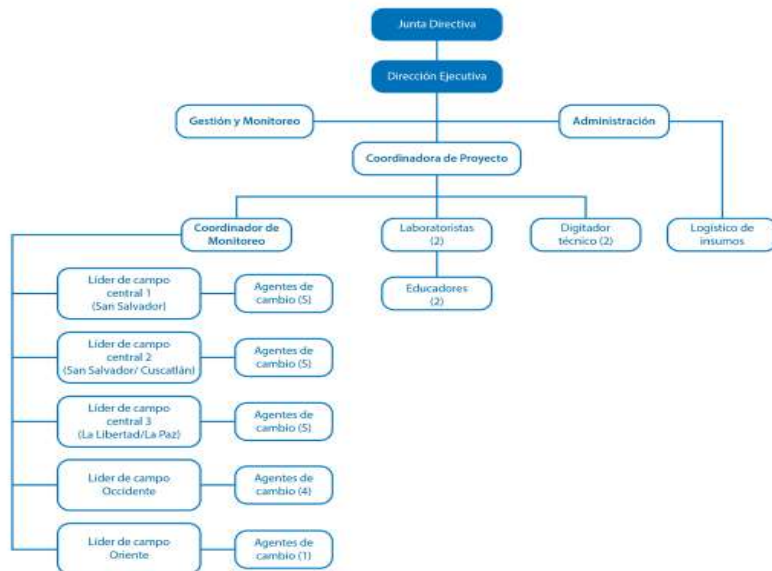
Por otra parte, hace una referencia de cómo está constituida la estructura organizativa de CALMA, indicando que cuenta con una Junta Directiva, se elige por un periodo de 2 años y todos los miembros están vinculados al área de salud. La Junta Directiva es elegida por la asamblea de asociados.

La Dirección ejecutiva tiene a su cargo la gestión de monitoreo y la administración. La Dirección Ejecutiva se reúne cada mes con su equipo de trabajo, revisando los POAS autorizados.

Se ha planificado para el proyecto tener una coordinadora de proyecto, líderes de campo, agentes de cambio, laboratoristas, digitadores y una persona para la logística de insumos.

Se destaca que se tendrá una coordinación estrecha con Plan Internacional como RP.

Organigrama de Implementación de la Subvención 2022-2024



Se ha realizado un proceso de selección de los RRHH; Se recibieron más de 800 CVs. Los criterios de selección que se tuvieron en cuenta fueron:

- Perfiles de puesto.
- Experiencia de al menos un año con población HSH.
- Formar parte de la población HSH.
- Educación continua afín al rol a desempeñar.
- Acreditaciones en consejería plus.
- Esquema de vacunación de COVID-19 completo.
- Laboratoristas: Prueba de hepatitis y vigencia de carnet de la Junta de Vigilancia respectiva.
- Referencias de trabajos anteriores.
- Someterse al proceso de selección establecido por CALMA.
- Puntaje obtenido en entrevista técnica.

Criterios para la organización de los RRHH dentro del proyecto:

- **Líderes de Campo**
 - Experiencia en los procesos de planificación y coordinación.

- Experiencia en los procesos de abordajes.
 - Experiencia en el manejo de recursos humanos.
 - Liderazgo demostrado.
 - Compromiso.
- **Agentes de Cambio**
 - Incidencia de casos reactivos por zona geográfica presentada por PLAN
 - Disgregación de la meta anual por zona geográfica presentada por PLAN
 - Distribución de número de abordajes por agente de cambio
 - Zona geográfica de residencia del agente de cambio

El equipo de CALMA presentó las metas a cumplir durante el proyecto. Se ha planificado recuperar los días del mes de marzo, dado que no se iniciará la implementación en dicho mes. Se focalizará el 21 % de la intervención en la zona de occidente, un 9 % en la zona de oriente y el 70% en cuatro departamentos de la zona central del país.

POA programático



CÁLCULO DE METAS MENSUAL / TRIMESTRAL / SEMESTRAL																					
	META TOTAL AÑO	META DIARIA	TRIMESTRE 1				TRIMESTRE 2				TRIMESTRE 3				TRIMESTRE 4						
			ENE	FEB	MAR	TOTAL T 1	ABR	MAY	JUN	TOTAL T 2	TOTAL S 1	JUL	AGO	SEP	TOTAL T 3	OCT	NOV	DIC	TOTAL T 4	TOTAL S 2	
PREVENCIÓN	META INDICADOR	18,726	114	0	0	0	0	2,284	2,284	1,941	6,508	6,508	2,284	2,284	1,941	6,508	2,284	2,284	1,142	5,709	12,218
TESTEO	META INDICADOR	14,106	86	0	0	0	0	1,720	1,720	1,462	4,903	4,903	1,720	1,720	1,462	4,903	1,720	1,720	860	4,301	9,203
	PLAN	4,702	29	0	0	0	0	573	573	487	1,634	1,634	573	573	487	1,634	573	573	287	1,434	3,068
	CALMA	9,404	57	0	0	0	0	1,147	1,147	975	3,268	3,268	1,147	1,147	975	3,268	1,147	1,147	573	2,867	6,136
REFERENCIA EFECTIVA	META INDICADOR	4031	25	0	0	0	0	492	492	418	1,401	1,401	492	492	418	1,401	492	492	246	1,229	2,630
	*MATCH	589	4	0	0	0	0	72	72	61	205	205	72	72	61	205	72	72	36	180	384
POSITIVIDAD	META INDICADOR	267	2	0	0	0	0	33	33	28	93	93	33	33	28	93	33	33	16	81	174

Comentarios/ Preguntas:

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta que comprende la forma en que han se han planificado las metas, pero debe considerarse que habrá personal de campo que no puedan llegar a dichas metas por diferentes motivos entre ellos la seguridad en ciertas zonas. ¿Cuál será la estrategia de CALMA para llegar a dichas metas?

Se harán coordinaciones con líderes locales, y se ira a otras zonas donde si se podrá trabajar.

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, pregunta si hay seguros de vida para el personal de campo, en el proyecto anterior hubieron fallecidos, debe preverse esta situación.

R/ Se tomará en cuenta esta situación hipotética para analizar la posibilidad de contratación de una póliza de seguro para el personal de campo.

La Lcda. Susan Padilla comenta que de la misma manera que los empleados de Plan que no están en campo pueden estar asegurados, todas las personas involucradas en la implementación del proyecto en campo deberían estar asegurados.

Cuando se está hablando de texteo, Plan debe considerar el uso y disponibilidad de las unidades móviles, dado que anteriormente por cuestiones de horarios a veces no podían trabajar tarde - noche, dado que los vehículos debían estar resguardados a una hora que indica Plan, lo anterior para que abone al cumplimiento de metas.

R/ Se indica que todo el personal en terreno tendrá un teléfono con 25 dólares de saldo para estar comunicados en todo momento.

El Lic. Roberto López, propone un mapa de riesgo de las zonas de intervención, con el objetivo de controlar que zonas tienen un alto riesgo y evitar inconvenientes a futuro.

Se procede a detallar las limitantes que identifica CALMA para el cumplimiento de las metas:

- La fecha de inicio será con el plan de inducción, de CALMA y PLAN, el 24, 25, 28 y 29 de marzo, iniciando efectivamente el trabajo en campo a partir del 1 de abril. Se han realizado ajustes en el POA programático para incluir días adicionales a fin de garantizar el cumplimiento de las metas. Durante el proceso de preselección se ha realizado énfasis en dicho aspecto con el personal a contratar.
- Se realizará un proceso de inducción donde se fortalezca el compromiso institucional para el cumplimiento de las metas de la subvención y reforzará los valores institucionales y del RP para cumplir las metas como país. CALMA implementará un proceso de monitoreo y evaluación para garantizar la calidad y calidez de los servicios en el marco del cumplimiento de los derechos humanos.

- CALMA ha puesto a disposición de Plan dos vehículos 4x4 para sustituir temporalmente las Unidades Móviles.
- Los equipos de trabajo serán sensibilizados y capacitados para adoptar medidas de prevención y protección ante la pandemia de COVID-19, manteniendo insumos de bioseguridad para usuarios y todo el personal.

Comentarios/ Preguntas:

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, pregunta ¿Hay personas de las contratadas que no estén vacunadas contra COVID-19?

R/ Todas las personas contratadas están vacunadas para evitar contagios de COVID-19

La Lcda. Susan Padilla pregunta ¿Cómo está el proceso de traslado de las unidades móviles hacia CALMA?

R/ Las unidades móviles no son negociables. El proceso de transferencia se hizo a EntreAmigos, está pendiente que EntreAmigos las traslade a CALMA. El proceso de costos de reparación y administración los asume Plan.

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, pregunta ¿Las placas de las unidades móviles salieron a nombre de Plan Internacional o a nombre de EntreAmigos?

R/ Salieron a nombre del particular. En la tarjeta existe la figura de “en posesión de” cabe destacar que en el contrato con EntreAmigos dice que todos los bienes adquiridos están en posesión de Plan Internacional. Se debe revisar en detalle las cláusulas del contrato.

Se exponen 5 procesos claves en la ejecución del proyecto:

- 1.- Planificación y búsqueda de usuarios
- 2.- Cita con usuarios
- 3.- Realización de prueba
- 4.- Entrega de resultados
- 5.- Cierre de abordaje

Dentro de CALMA se tiene contemplado la elaboración de un Plan de Monitoreo.

Comentarios/ Preguntas:

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, pregunta ¿Los formularios serán llenados en forma digital? ¿El cambio de manual a digital será a corto o largo plazo?

R/ Se está en un proceso de transición del sistema SIGPRO, se hará una carga desde las tablas al sistema, siempre que se tenga conexión a internet. Es un proyecto a mediano plazo.

Lic. Ross Duncan, pregunta ¿Habrá un proceso de revisión y calidad de datos capturados independiente que sea de forma digital o físico?

R/ Por el momento el proceso será en físico, habrá un proceso de revisión continuo. La visión es digitalizar la captura del dato y garantizar la calidad y el flujo de la información. El reto es a futuro la integración con otros sistemas de información del MINSAL. Plan indica que se pretende tener la digitalización de los datos para esta subvención, la homologación con otros sistemas es un tema a futuro.

El Lic. Roberto López, comenta, que en algún momento la carga de trabajo que ira incrementándose para los líderes de campo, por lo que les será más difícil controlar la calidad de datos, se podría considerar una persona solo para el control de calidad de datos, garantizando la independencia y objetividad del proceso. Por otra parte, debe tenerse cuidado con la identificación de cada usuario en su ID para evitar la duplicidad de los datos, lo anterior considerando que muchos usuarios recibirán diferentes servicios dentro del mismo proyecto.

R/ Hay un primer nivel de control de la información por CALMA y luego por Plan Internacional, es decir hay un doble filtrado. Durante el abordaje a la persona se toma el número de DUI como registro, para luego codificarlo en el CUI.

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, pregunta ¿Cuántas persona tiene Plan Internacional para el monitoreo de los subreceptores?

R/ Se hacen tres niveles de control, el primer control es en campo, el segundo control de monitoreo estratégico de actividades incluida la calidad de la información, y el tercer nivel es la depuración de atestados.

La Lcda. Susan Padilla pregunta ¿Se seguirá con la misma estrategia de entrega de vales? Se había acordado que esta estrategia ya no aplicaría a los nuevos proyectos.

R/ Hay un remanente de vales del proyecto anterior y se usaran. Para este proyecto hay una partida de viáticos, algunas personas prefieren vales.

La Lcda. Susan Padilla hace el llamado a que reevalúen el uso de dichos insumos, para evitar malos usos dadas las experiencias pasadas.

R/ CALMA es muy estricta en sus medidas de control, y velará por que no se haga un mal uso.

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta el hecho de tener una cantidad de dinero retenido de la subvención anterior que no se compartió con las poblaciones claves a las que estaba destinado,

indica que esto debe quedar en el informe; no se tenía perfilado que se seguirían dando este tipo de incentivos, se entendía que esto se habían quitado, aunque hubo muchas negociaciones al respecto, es necesario que los miembros del MCP-ES tengan claro como quedo acordado esta situación para que no vuelva a salir esta situación a futuro.

La Lcda. Susan Padilla, comenta que está de acuerdo sobre informar que hay un remanente y que se seguirá utilizando para dar vales, en este caso como un remanente de la subvención anterior. También hay una línea presupuestaria de viáticos que la institución va a aplicar de acuerdo con sus directrices.

Ross Duncan, pregunta ¿cómo derivaran a personas que son Trans a otros servicios?

R/ Habrá una derivación para el caso de personas Trans al Colectivo Alejandría. Plan apoyará este mecanismo de coordinación.

Respecto al abordaje sobre Covid-19 se plantea la siguiente estrategia de comunicación:

- Capacitación al personal de la subvención sobre las medidas de prevención y protección del COVID-19.
- Se dotará a todo el personal insumos de bioseguridad.
- Se elaborarán mensajes por el área de comunicaciones para su difusión en teléfonos móviles del personal técnico y administrativo.
- Programa de comunicación de prevención de COVID-19 utilizando redes sociales a través de WhatsApp.
- Promover la vacunación en la población HSH de acuerdo a las recomendaciones del Ministerio de Salud.
- Garantizar insumos de bioseguridad en las actividades programadas, incluyendo para usuarios.
- Ante una emergencia, ponerlo en contacto con establecimientos de salud o con la línea telefónica 132.
- En caso de contagio, cumplir las medidas establecidas por el MINSAL y CALMA.
- En caso de contagios dentro del personal, se reorganizará la carga de trabajo para el cumplimiento de las metas.
- Mantener una actualización permanente sobre las medidas de prevención.
- Sumarse a los esfuerzos de MINSAL y PLAN.

Respecto a las limitantes para el uso de laboratorio se expone lo siguiente:

- Se coordinará con el RP, quien ha puesto a disposición el laboratorio y unidades móviles, para el logro de las metas de testeo.
- Se seguirá el protocolo para el establecimiento del laboratorio en las oficinas de CALMA incluyendo el manejo de desechos bio-infecciosos.
- Se coordinará con PLAN para la remodelación del espacio físico, equipamiento y acreditación. Se manifiesta la necesidad de contar con una planta eléctrica para dicho laboratorio.

Mientras se da la readecuación del laboratorio, Plan Internacional dará apoyo a CALMA a la espera que el laboratorio esté funcionando con su acreditación.

Respecto al personal pendiente de acreditar, a la fecha, solamente existe un recurso identificado pendiente de acreditación de consejería plus. Plan ha mostrado la disponibilidad para la formación de este recurso y acreditarlo.

En relación con la planificación de abastecimiento de insumos se considera lo siguiente:

- Se ha elaborado y aprobado el POA programático de CALMA y a partir de ello, se ha establecido una meta mensual que será coordinada con el RP para contar con la disponibilidad de insumos.
- Mientras CALMA no tenga habilitado su laboratorio, se coordinará con el laboratorio de PLAN para la entrega de insumos y reactivos de laboratorio.
- Se cumplirá con el protocolo de desinfección de las unidades móviles temporales de CALMA.
- Se ha realizado la coordinación con el Coordinador de las Clínicas VICITS, Clínicas Amigables y UCSF del MINSAL para establecer un canal de comunicación con las diferentes regiones.

El entorno internacional prevé una situación compleja, y habrá que tenerlo en cuenta por si hay incremento de costos de los insumos.

Respecto a la transferencia de recursos, se indica lo siguiente:

- La notificación de inicio de la subvención fue a partir del 15 de febrero. A la fecha ya se ha recibido el primer desembolso y se cuenta con la firma de convenio de forma oficial

desde el día 11 de marzo. Este proceso generó un poco de atraso debido a las limitaciones del sistema bancario para la apertura de nuevas cuentas con Organizaciones de Sociedad Civil.

- CALMA realizó un préstamo para cubrir las plazas que inicialmente se han contratado para favorecer el proceso de inicio de la implementación de la subvención.

Comentarios/ Preguntas:

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta que Plan Internacional ya recibió los fondos, ¿Ha recibido CALMA su primer desembolso?

R/Ha habido un proceso administrativo complejo con los bancos, pero ya se ha recibido el primer desembolso.

Por último, se exponen los apoyos requeridos por CALMA:

- Dado el entorno internacional, sería conveniente que se le de seguimiento al presupuesto asignado debido al efecto en el precio de los combustibles y los incentivos a los usuarios.
- Dar seguimiento y apoyo a las entidades en las estrategias de sostenibilidad.
- Apoyar con algunas acciones de asistencia alimentaria a usuarios con déficit nutricional o en situación de vulnerabilidad.
- Continuar apoyando a los usuarios con insumos de bioseguridad.
- Analizar la posibilidad de establecer un margen para transferencias entre rubros del presupuesto.
- Considerar a las instituciones subreceptoras en actividades de formación, a fin de contribuir con su fortalecimiento.

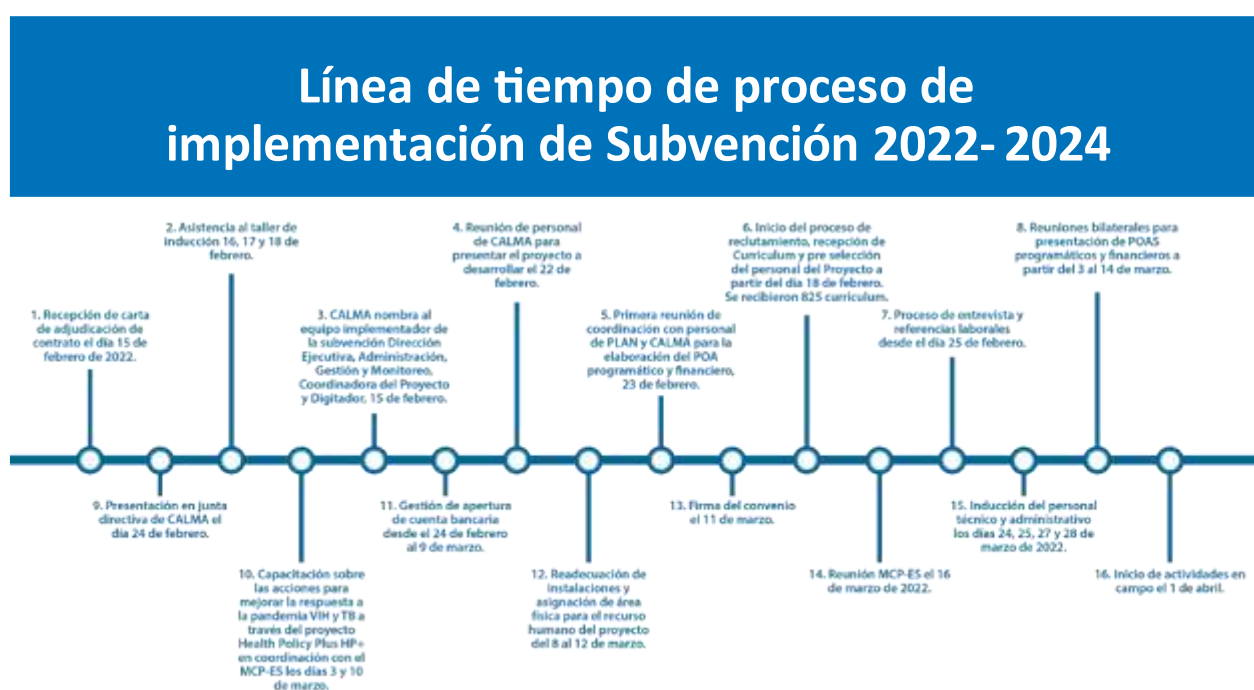
Comentarios/ Preguntas:

La Lcda. Marta Alicia de Magaña, comenta respecto a establecer un margen para transferencias entre rubros del presupuesto, el FM si lo establece en sus normas, unos montos los puede aprobar el RP sin ir al Fondo Mundial y otros montos los lleva el RP ante el MCP-ES para su aprobación, se le denomina utilización de economías.

La Lcda. Susan Padilla comenta que no se debe afectar líneas presupuestarias, un hallazgo en otras vistas de monitoreo el tema de transporte debe contar con suficiente presupuesto para transportar al personal de campo.

R/ Se están haciendo los análisis pertinentes, dada la situación actual de alza de los costos de transporte.

6.- Línea de Tiempo de la Implementación del Proyecto



La presentación se encuentra anexada a este informe de visita de campo en el siguiente enlace:

<https://mcpelsalvador.org.sv/anexosvisitadecampo012022/>

8.- Agradecimientos

Se agradece a Plan y CALMA por su disponibilidad y la preparación de la información presentada. También se agradece a los miembros del Comité de Monitoreo Estratégico por haber acompañado la visita.

9.- Conclusiones al MCP-ES

- Se dotará de líneas telefónicas al personal.
- Sorprende que se seguirán entregando vales de alimentación a las personas abordadas.
- Tienen bien definido como organización como trabajar y prevén la solución de problemas.
- Están abiertos a nuevas ideas y receptivos a críticas para mejorar.
- La información brindada de parte del SR ha sido bastante clara y completa.
- Socio en fase de preparación con un avance del 90% para iniciar acciones de campo.
- Buena estructura física de las instalaciones desde donde se gestionará el proyecto.
- Se hace un reconocimiento a la disponibilidad del Dr Arturo Carrillo para coordinar con el SR en lo que compete a las VICITS.

10.- Recomendaciones al MCP-ES

- Se sugiere puedan optar por seguros de vida al personal de campo.
- Se sugiere tener mapa de reducción de riesgo.
- El RP debería agilizar el tema de digitalizar los formularios de recolección de datos a corto y mediano plazo.
- Dar seguimiento a la implementación.

MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Contribuyendo a la respuesta nacional al VIH, Tuberculosis y Malaria en El Salvador.

